

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Noviembre de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco 32, accessoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Léase el anuncio que insertamos hoy en segunda plana de la casa de Ignacio Zamorano

HACE TREINTA AÑOS  
**LECCIONES DE UN PATRIOTA**

—De «El Imparcial» de Madrid—

«Recordar es vivir y aprender á vivir». «El hombre y el pueblo, desprovistos de memoria, ven reproducidas sus desdichas y desvanecidas sus esperanzas.»—Frasas famosas de Manzoni, que vienen como anillo al dedo á los momentos actuales de la política española.

Sí, recordemos. Ayer hizo 30 años que los periódicos de Madrid aparecían saturados de amargura. Nada más triste, nada más conmovedor que repasar aquellas páginas que hoy yacen entre los cartones de las bibliotecas, y entonces, el 6 de Noviembre de 1873, llevaban á todos los ámbitos de la patria nuevas desconsoladoras de tremendos males.

Acababa de verificarse el entierro del esforzado repúblico D. Antonio Rios Rosas. Castelar, jefe del gobierno; Salmerón, presidente de las Cortes Constituyentes de la república española; los diputados, el pueblo, seguían el féretro del gran orador. Era aquel un día en que flotaba el duelo sobre la capital de la nación. La idea de la muerte dominaba los espíritus. Al mismo tiempo que eran llevados al camposanto los restos de Rios Rosas, se celebraban en dos iglesias de la villa y corte funerales de aniversario por otros dos ciudadanos gloriosos: O'Donnell, Aparisi y Guijarro. Los grandes se alejaban.

Marchando detrás del carro fúnebre en que iba silencioso para siempre el león indomable de la tribuna española, políticos y ciudadanos, ministros y pueblo, Figueras, Martos, Rivero, Cánovas del Castillo, Orense, Pi y Margall, Becerra, Romero Robledo, Benot, que todos ellos formaban en el cortejo, pensaban sin duda en el que había muerto y en la que estaba amenazada de morir, en el íntegro representante de la patria y en la patria, doliente entonces, á punto de agonía.

El gobierno de la república, con error y debilidad constantes, tenía á España en los últimos límites de la desorganización y de la anarquía.—El Norte y Cataluña estaban dominados por los carlistas. Valencia y el Maestrazgo eran asoladas por la facción. Cúcala, Tristany, Santés y Mora llegaban en sus correrías á Castilla la Nueva.—Esperábase aquel día con ansiedad inmensa noticias de Logroño, porque cerca de Estella se libraba un combate y las líneas del ejército que mandaba Moriones habían sido cortadas.—El cantonalismo imperaba en muchas poblaciones. Cartagena, Sevilla, Málaga, Alcoy, Granada, Cádiz, Barcelona, la mayor parte del país donde no dominaban los carlistas, estaba en poder de los federales. El Sr. D. Nicolás Salmerón, presidente de la asamblea, no podía hacer un viaje en ferrocarril desde la capital á ningún extremo de la Península.—El cable transmitía los informes más pesimistas del estado de la rebelión

cubana. En este mismo día, acaso elegido por la Providencia para que fuese resumen de la desventura española, había recibido el gobierno republicano el despacho en que el general Joveliar participaba desde la Habana cómo el vapor de guerra *Tornado* había hecho la captura del barco norteamericano *Virginus*, suceso que tan profundo rastro ha dejado en nuestra historia.— Los valores públicos estaban por el suelo. La cotización del día 6 de Noviembre del 73 fué para la renta perpetua de 15'95.

La nación española se deshacía bajo la imprudente é inhábil gestión del gobierno republicano.

Los autores de tamaño desastre iban con sus remordimientos detrás de aquella negra caja en que yacía su acusador implacable, aquel orador jamás dominado por ningún otro, augusto y sereno en medio de las más violentas borrascas parlamentarias. Aún resonarían en sus oídos las últimas imprecaciones con que poco antes lo había señalado á la indignación pública como autores de males tan espantosos.

Sí, hay que recordar; hay que volver la vista á lo pasado para que los que no lo sepan se enteren y para que las remembranzas surjan en el ánimo de los desmemorados. De la confrontación del estado actual de la patria con el que entonces sufría, del contraste entre lo que hoy dicen esos republicanos y lo que hicieron entonces, resultan enseñanzas definitivas: quien no las estimara como norma de su conducta merecería ser ciudadano de aquella España avergonzada y entriscada, sin crédito, sin paz, sin gobierno, con un ejército indisciplinado, pronta á caer en las últimas abyecciones.

En medio de la agitación de las Cortes Constituyentes, la voz de Rios Rosas resonaba como la de los profetas de la Fe entre las decadencias del mundo gentilico. Esa voz no había podido ser apagada, aunque, en efecto, se había intentado apagarla. ¿Queréis saber cómo hicieron aquellas elecciones los amigos del Sr. Salmerón? Pues oid lo que Rios Rosas decía en el Congreso el día 6 de Septiembre de 1873:

«Yo estoy sentado aquí—afirmaba Rios Rosas—porque ha ignorado el gobierno el distrito porque me he presentado; si en ese distrito hubiese sabido el poder público que á mi se me votaba, hubiera sido arrojado con violencia por hordas de foragidos, como lo fué un amigo mio á consecuencia de la política electoral de este gobierno de la república. ¡Se han perpetrado crímenes gravísimos para impedir la elección del Sr. Romero Ortiz por el distrito de Noyal!»

Pero un grupo de patriotas del distrito de Corcubión halló modo de impedir que las infinitas tropelías que cometían las autorida-

des, para evitar la elección de los candidatos adversarios del gobierno, fueran eficaces contra el hombre ilustre, del cual había dicho otro varón insigne que «él solo era el Parlamento».

Y Rios Rosas fué el fiscal justiciero, cuyas oraciones quedarán, como las páginas de Tácito, en perdurable recuerdo de aquella nefasta etapa y de aquellos funestísimos gobernantes.

El 19 de Julio del mismo año de 1873 decía Rios Rosas:

«Yo he visto gobiernos opresores, violentos, arbitrarios, que han combatido fuertemente á sus enemigos armados y los han atorado y vencido; yo he visto gobiernos legales que han combatido dentro del límite de la legalidad más ó menos excepcional...; pero no he visto gobierno ninguno contra quien se levanta una insurrección y no hace nada para reprimirla, y no hace nada para combatirla, y hace todo, absolutamente, para que esa insurrección prospere, para que cunda, para que venza.

«Esta es la historia—segua diciendo Rios Rosas—de los disturbios de Málaga, de Sevilla, de Granada, de Toro, de Cartagena, de Cádiz, de Barcelona, de todas partes; esta es la historia tremenda hasta de los horrores de Alcoy.

«Pues bien—concluía el gran orador;—yo digo que los que tal hacen no son gobierno, no gobiernan, no son dignos de gobernar, merecen todas las censuras del Parlamento, de la opinión, del mundo, de la historia, de la posteridad.»

Y dos meses antes de morir, el 6 de Septiembre del mismo «año terrible», Rios Rosas reasumió de esta manera la situación del país y la obra del gobierno republicano:

«...Cuando por la renuncia del rey D. Amadeo quedó la patria huérfana de poder público, toda España saludó, si no con alegría, como una esperanza, la república... A los quince días ¿cuál era la situación de España? ¿Cuál era el estado de la opinión?»

«A los quince días todo estaba perdido; á los quince días la opinión no esperaba nada de la república; á los quince días el ejército estaba insubordinado en Cataluña y en otras muchas partes: ese ejército tan sobrio, tan valiente, tan sufrido, que en tiempo del general Prim, apenas salido de las convulsiones de la revolución del 68, mermado, reducido, no tuvo una deserción, un acto pequeño ni grande de indisciplina, paseó toda España combatiendo constantemente, por la mañana con los carlistas, al medio día con los republicanos, por la tarde otra vez con los carlistas, con una movilidad asombrosa, andando 40, 50 leguas de ferrocarril, siempre obediencia, alegre, sumiso, bizarro.»

Rios Rosas concluía dirigiendo á Salmerón y á sus colaboradores políticos esta interrogación tremenda que evocaba, por el momento y la energía, recuerdos clásicos:

«¿Qué habéis hecho de ese ejército á los quince días de ser gobierno?»

En aquel tiempo en que frac-

só el intento de república y estuvo á punto de fracasar la patria, se hallaban, como ahora, aliados los unitarios y los federales. Ambos se disputaban la supremacía. Por eso no se perseguía la insurrección cantonal, que encontraba en el seno de los gobiernos y en las Cortes defensores y propagandistas. Vedlos de nuevo unidos en la obra destructora. Si mañana el negro azar de los destinos patrios les procurase el triunfo, se repetirían los efectos engendrados en las mismas causas. ¿Por qué trabajan esos treinta diputados republicanos? ¿Por la república unitaria? ¿Por la república federal? ¿Cuál de las dos tendencias dominaría?

Estas preguntas contienen un inagotable programa de desdichas. Para rechazar la posibilidad de esa aventura de muerte no hay que ser ni monárquico, ni republicano, ni liberal, ni reaccionario. Basta ser español.

Cuando lleno de amargura y desesperanza resignó el poder el Sr. Salmerón, el 7 de Septiembre de 1873, pronunció un discurso de admirable elocuencia y de noble sinceridad. Contemplando el desengaño de sus ilusiones, formuló el más severo juicio de su obra en esta frase inolvidable:

«¡Yo he muerto para la política contemporánea!»

Así se dió muerte política á sí mismo el grande hombre en su supremo instante de tribulación patriótica.

Y estos convalescientes del suicidio no pueden inspirar confianza á los pueblos.

PARA LOS OBREROS

**Un proyecto de Ley**

Los recientes sucesos de Bilbao dan una gran actualidad al siguiente proyecto de ley que somete á las Cortes el ministro de la Gobernación:

Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos de trabajo y prohibida para los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados.

Art. 2.º Se prohíbe asimismo el establecimiento en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, tiendas, cantinas ó expendidurias que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 3.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los Economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que emplean, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del Economato.

Art. 4.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse efectivo con la moneda de curso legal.

Art. 5.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trata de obreros empleados en alguno de esos establecimientos.

Art. 6.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores

de las provincias, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos ó que se refiere los artículos 1.º y 2.º con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido; y en caso de reincidencia, los infractores serán sometidos á la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y castigados con la pena de arresto mayor y multa hasta el límite de 500 pesetas, en relación con el carácter y la gravedad que tenga la desobediencia.

Art. 7.º Vigilarán el cumplimiento de esta ley las Juntas locales y los inspectores dependientes del Instituto de Reformas sociales.

**Servicio telegráfico**

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—0'15

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'25.

Acciones del Banco de España, á 481'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'30.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

**Bolsa de París**

Exterior Español 90'30 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 207 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 343.

Madrid 22—0'30

Se reciben telegramas con detalles del choque de trenes ocurrido en Cercedilla.

Las locomotoras quedaron destrozadas.

Por efecto del choque muchos viajeros recibieron contusiones, algunas de consideración.

El total de muertos asciende á seis y el de heridos á veinte; de éstos se teme que fallezcan hoy varios que en grave estado se recogieron de la vía.

Se presentarán reclamaciones solicitando indemnización.

El gobierno ha ordenado abrir extensa información para depurar responsabilidades, pues créese que las deficiencias en el servicio fueron las causas primordiales de la catástrofe.

Madrid 22—24

Los republicanos han acordado formular enérgica protesta por la subvención anual de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de esta Corte para gastos de capitalidad.

Los republicanos catalanes son los que tomarán parte más activa en la protesta y se dice que Lerroux, Vallés y Ribot, Junoy y Rusñol apoyarán con sus discursos en el Congreso la protesta.

Mañana Salmerón en una proposición al Congreso determinará la conducta que en lo sucesivo han de seguir los republicanos.

Madrid 23—0'15

Gasset continúa en cama.

Vega Armijo reunió á sus amigos y partidarios con objeto de buscar una fórmula que haga posible la unión de todos los liberales.

Los concurrentes facultaron á Vega Armijo para que proponga la solución que crea más conveniente.

Los ex-ministros Salvador (don

**Véase en segunda plana el anuncio de la casa Miguel Fera, Castillo 23**



LAS NOVEDADES

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1903 A 1904
32, CASTILLO, 34

Esta casa, acaba de recibir para la época actual, el más completo y elegante surtido en toda clase de novedades...

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

PALETÓS.—Gran surtido en paño liso en todos colores, con lindos bordados calados; Paletó de noche...

CAPAS.—Colección muy completa; Capa de lana de los Pirineos, forma última novedad; Capa de pañete...

TANTO EN PALETÓS COMO EN CAPAS, tenemos muchos modelos más en negro y todos colores...

PIELLES.—Elegantes boas de piel, formas estola; Boas mullón, Cuellos de piel...

REFAJOS.—Gran variedad en formas y colores; Refajo Trotterse, plegado sol corte elegantísimo...

SOMBROS.—Inmenso surtido; Sombrero Ielda, Capelinas, Toquets, Sombrero pana seda...

PLUMAS Y ADORNOS para sombreros. La verdadera pluma

AMAZONA.—Gran variedad en toda clase de adornos y Cubre venas de plumas para sombreros...

PAÑOS DAMAS.—Rico surtido en colores y clases. SIBELINAS, para trajes, novedad.

TELAS DE LANA para trajes, tenemos el surtido más completo que se pueda apetecer...

ADORNOS PARA TRAJES.—Hay gran surtido de la más alta novedad.

BAILES.—Gran novedad en telas de seda para trajes de bailes. Abanicos, guantes, zapatos...

PARA CABALLEROS

IMPERMEABLES.—Ingleses garantizados, varios modelos. CAPAS SEVILLANAS.—Buen surtido en paños muy ricos...

MANTAS DE VIAJE.—Bonita colección. CASIMIRES.—Magnífico surtido, ingleses y franceses...

PANTALONES Y ABRIGOS.—Gran variedad; paraguas, guantes, camisetas y calzoncillos...

PARA NIÑOS

Ronitos y elegantes sombreros y capotas; trajes conleccionados de lana, buena colección...

ARTÍCULOS DIVERSOS

Gran surtido en perfumería de las mejores fábricas de París y Londres; céfiros Holandas de hilo...

Gran variedad en objetos para regalos

ZOTAL

NO ES CORROSIVO NI VENENOSO Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante...

INSTRUCCIONES

Para desinfectar locales como Escuelas, Talleres, Habitaciones y Ropas de enfermos...

LORENZO FILPES Norte, 4 y Cruz Verde, 16 3385-7

Alrededor del Mundo número 232, se ha recibido por el último correo...

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible...

PREPARACION DE WAMPOLE.

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud...

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

C. CAULFIELD ALMACÉN DE COMESTIBLES NORTE, 2

El público encontrará en este almacén un escogido y variado surtido de toda clase de conservas y licores...

Guitarras valencianas NUEVO SURTIDO Gran sonoridad-Altas y bajas No comprar guitarras sin visitar primero el establecimiento de

Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Serís

La mejor cerveza que se bebe, es la marca LAS ESPADAS

DE VENTA: ALMACÉN DE COMESTIBLES DE C. CAULFIELD VALENTÍN SANZ 2 (ANTES NORTE)

Galletas Olibet de la sociedad anónima LA IBÉRICA RENTERÍA Provedora de la Real Casa 40 Medallas y 15 Diplomas de Honor

WILLIAM STRONG 36, Cumberland Street. Liverpool. 41, Floral Street, Covent Garden. London. Ventas hechas personalmente

nuestro y un Ave-Maria para que el capitán Lacuzón obtenga prosperidad y larga vida. —¿Tiene mucha familia? —No, y es una desgracia...

vais á ver. Pasaron dos ó tres años, una mañana un harrero del molino de Darday que se había descoyuntado un brazo...

# La Aseguradora Española

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Capital social 5,000,000 de pesetas  
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

**CARNE.** Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

**LEY** sobre accidentes del trabajo, se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32, á 1 peseta el ejemplar.

**YESO Y CAL** hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d a)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse en el número 5, de este periódico, las recomendaciones por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pío, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**LA BOTA DE PARIS**  
Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER  
Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península Calle de San Francisco, números 18 y 20

Sellos de caoutchouc y metal  
INFINIDAD DE MODELOS  
FABRICACIÓN ESMERADA

Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.

**Ferretería Inglesa**  
Sol, 43  
**ECONOMÍA DOMÉSTICA**

Recomendamos especialmente á las señoras que gusten de la conservación de sus muebles el esmalte STAR que puede utilizarlo cualquier persona en el retocado de camas de hierro, palanganas, repisas, cómodas, roperos, etc., por venir ya preparado para ello en diferentes colores y ser muy fácil su aplicación. Al público en general ofrecemos nuestros artículos sanitarios, tales como inodoros sistema moderno, interceptores y sus accesorios, tubería de hierro galvanizada, depósitos de hierro para agua en distintas capacidades y otros artículos similares. En cocinas de hierro tenemos las renombradas *Parisién, Dover* y otras. Hay además una buena colección de molduras para marcos, lunas para espejos biseladas y planas, en diferentes tamaños, hules para pavimentos, transparentes, bancos para jardines y otra infinidad de artículos. Esperamos en breve un buen surtido en cristales labrados, blancos y de color.

**HARINA**  
MAESTRADA  
**NESTLÉ**  
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.  
Contiene la leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

**SOCIETE GENERALE**  
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés  
**Italie**  
saldrá el día 24 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

**CHARGEURS REUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran march

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
llegará el 30 del corriente el vapor  
**Campinas**  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON FRENES

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica  
ANTES A LÓPEZ Y C.ª

**HAMILTON & C.º**  
SANTA CRUZ  
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	26 Nre.	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Waiwera Corinthic	26 Nre.	London New Zealand
The White Star Line			
New Zealand Shipping C.º Ld.			
George Thompson C.º	Sophocles Moravian	26 Nre. 30 »	London Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Ifafa Ingeli	23 Nre. 26 »	London London
Woermann Linie	Ella Woermann Ascan Woerman	24 Nre. 28 »	Hamburgo »
Hamburg S. American S. S. C.º	Cap Roca Asunción Santos		Hamburgo »
	Taquary Cap Verde Maceio	26 Nre. 29 » 23 »	Hamburgo »
	Assuan Sesostris		Hamburgo »
Kosmos S. S. C.º	Tanis Neko		Hamburgo »
	Anubis	24 »	West Coast of South, Central, and North America to S. Francisco

La *Dutsche medicinale Zeitung* (Gaceta médico alemana) dice en su número 32 del año 1894: «Un agua para los dientes será tanto mejor cuanto más tiempo impida los trabajos de caries y putrefacción después de haberse lavado la boca. Pues bien; el Odol ha manifestado una gran superioridad sobre todas las demás aguas en cuanto á la duración de su acción sobre los gérmenes infecciosos.» El frasco de Odol cuesta 2 pesetas y se halla de venta en el establecimiento de Meléndez, 19, calle de Cruz Verde, 21, y en la droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA  
saldrá el día 28 el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**T. PÓWER.** Música para piano  
CANTOS CANARIOS, fantasía.—Canción española.—Polonesa.—Recuerdos del pasado, Reverie.—Leonor, Meditación.—Español del alma, Canzoneta.—Ondina, Barcarola.—En la Aldea, Capricho.  
J. Barcia: MARIJUANA, Vals de salón.  
Reyes Armas: ALBUM DE BAILE.  
A. Lapuerta: Heraldo de Madrid, TANDA.  
DE VENTA: ALVARO LECUONA PÓWER  
41, Calle de Imeldo Seris.

VAPORES TRASATLANTICOS DE  
Pinillos, Izquierdo y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
saldrá de este puerto el día 23 el vapor  
**Miguel M. Pinillos**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

**JOSÉ CROSA** Profesor de música. Lecciones á domicilio.—Plaza del Hospital Militar número 1.

**YEOWARD BROTHERS**  
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL  
Saldrá de este puerto el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO  
**Avetoro**  
Admite la carga que se presente.  
Agencia, Representación de Yeoward Brothers

**Tomás Alós**  
se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. SE COPIA MUSICA.

no me hayan engañado, habiendo sido ellos engañados á su vez.

El viajero no respondió: parecía no oír nada.

Mientras el digno Santiago Vernier pronunciaba las últimas palabras que acabamos de repetir, había apoyado sus codos en la mesa, y si la mirada hubiese podido sondear á través de sus dedos entrelazados, se hubieran visto dos gruesas lágrimas suspendidas de las sedosas pestañas de sus ojos azules.

El posadero, más discreto, á pesar de su locuacidad prodigiosa, de lo que lo son según costumbre sus compañeros, había dejado su sitio al ver que el extranjero deseaba guardar silencio; habíase sentado en su escabel, debajo de la chimenea, después de haber descolgado una de las pistolas de arzón que se hallaban á cada lado de la imagen de Santiago de Compostela, y comenzó á limpiarla.

Así, pasó cerca de un cuarto de hora.

Al cabo de este tiempo, el viajero alzó la cabeza.

Su palidez no había desaparecido, y alrededor de sus pupilas se dibujaba un ancho círculo negro.

—Señor posadero—dijo,—dádme la cuenta si gustáis, porque voy á ponerme en camino.

—¡Tan pronto! Apenas vuestro caballo habrá concluido de comer su pienso, y de seguro no ha tenido tiempo para descansar. Y por último, ¡que diablos! es una mala acción ir á estropear un animal tan hermoso como ese.

—¡Es preciso que parta... es preciso!

—Mi posada no es una prisión, señor; se entra en ella como se quiere, y sale lo mismo.... Lo que decía no era más que por interés á vuestra cabalgadura. Me voy á darle de beber, le pondré la silla y las bridas, y luego, que sea lo que Dios quiera. ¡Buen viaje! ¡Que Santiago de

y hierel ¡y Dios da la victoria á su oración y á su espada! ¡Preciso es verle en esos momentos, con la cabeza descubierta, sus cabellos negros flotando al viento y su sotana roja ceñida al cuerpo con un cinturón de cuero!... porque lleva una sotana roja cuando va á batirse, y no se pone otra, y dicen que las balas se deslizan por este vestido color de sangre como sobre una cota de acero...

—Tenéis razón al decirlo—exclamó el extranjero con entusiasmo;—¡esos tres hombres son tres héroes, y la provincia que los ve al frente de sus defensores, puede, hasta su último soplo de agonía, conservar la esperanza de permanecer viva y libre!

—Y ese soplo de agonía no llegará jamás—replicó Santiago Vernier;—tan cierto como vamos á beber á salud de Lacuzón, y en seguida voy á bajar á la cueva para traer otra botella más añeja que esta.

El viajero tocó con el borde de su vaso el cubilete de Santiago Vernier, y ambos, acercando á sus labios el vino generoso, repitieron á una voz:

—¡A la salud del capitán Lacuzón!

Santiago Vernier fue á buscar á la cueva la botella anunciada, y después volvió á sentarse frente al joven, continuando su conversación un momento interrumpida.

—¿En qué parte del Franco-Cendo nació el capitán Lacuzón?—preguntó el viajero.

—¡En nuestras montañas!—exclamó el posadero con orgullo.—Juan Claudio Prost es natural de la aldea de Longchaumoís, á algunas leguas de aquí. La casa donde vino al mundo está situada en la orilla de un bosquecillo que se halla entre el molino de Dardey y la aldea de Combes, y no hay un aldeano desde el principio de esta guerra que pase por delante de esta casa sin quitarse el sombrero y rezar un Padre-